

AZZIENDA ABOGADOS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AZZIENDA ABOGADOS C.A.

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo de 2019 a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Las Hiedras N43-37 y Av. Los Granados, se reúnen los accionistas de AZZIENDA ABOGADOS C.A., (en adelante "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
JOSÉ LUIS VÁSCONEZ DONOSO	USD \$ 160.00	160	20%
CARLOS LUIS CHACÓN ALMEIDA	USD \$160.00	160	20%
GUIDO ANDRÉS PALACIOS ZAMBRANO	USD \$160.00	160	20%
JOSÉ MIGUEL VELÁSTEGUI ANDRADE	USD \$160.00	160	20%
VICENTE SEBASTIÁN PEÑAHERRERA EGUEZ	USD \$160.00	160	20%
TOTAL	USD \$800.00	800	100%

Preside la Junta el señor Velástegui Andrade José Miguel, como presidente, actúa como Secretario el señor Carlos Luis Chacón Almeida, Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el

AZZIENDA ABOGADOS C.A.

carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocer Estados Financieros y de Resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.**
- 3. Conocer y resolver sobre la repartición de las utilidades.**

El Presidente luego de constatar la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**

Toma la palabra el Ab. Carlos Luis Chacón Almeida, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades.

- 2. Conocer Estados Financieros y de Resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.**

Se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros y de Resultados de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

- 3. Conocer y resolver sobre la repartición de las utilidades.**

Se comunica a los accionistas que, la Compañía, no generó utilidades durante el ejercicio económico 2018, por lo tanto, no existen dividendos que repartir a los accionistas.

AZZIENDA ABOGADOS C.A.

Se comunica a los accionistas que, la Compañía, no generó utilidades durante el ejercicio económico 2019, por lo tanto, no existen dividendos que repartir a los accionistas.

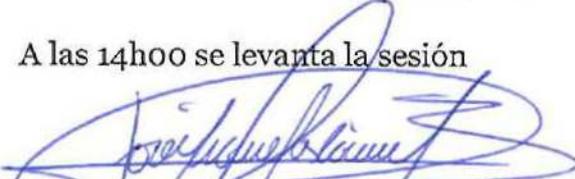
Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **RATIFICAR** la actuación de la señorita Camila Raquel Cisneros Zambrano como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.
- **APROBAR** los Estados Financieros y de Resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, juntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe del comisario; (c) copia del informe de Gerente General; (d) Copia de balances.

A las 14h00 se levanta la sesión


JOSÉ MIGUEL VELÁSTEGUI ANDRADE
ACCIONISTA
PRESIDENTE


JOSÉ LUIS VÁSQUEZ DONOSO
ACCIONISTA
c.c. 1713951125


CARLOS LUIS CHACÓN ALMEIDA
ACCIONISTA
SECRETARIO


GUIDO ANDRÉS PALACIOS
ZAMBRANO
ACCIONISTA
c.c. 1716366503

AZZIENDA ABOGADOS C.A.